

Bogotá D.C. 10 JUN 2016

CIRCULAR No. 1154

PARA: Notarios relacionados en archivo adjunto.**DE:** Superintendente Delegada para el Notariado.**ASUNTO:** Informe enviado por la Registraduría Nacional del Estado Civil sobre el NO Cargue Reporte defunciones. Radicado ER033714 del 09/06/2016 Reporte del mes de abril de 2015.

Señores Notarios

Compete a la Registraduría Nacional garantizar la permanente actualización del Sistema de Información de Registro Civil-SIRC; siendo una fuente importante el cargue de los registros de defunción en sus bases de datos, la cual inter operan con el Sistema de Información del Ministerio de Salud y la Protección Social, para efectos de verificar la supervivencia de las personas en el tema de salud y pensión y de igual forma mantener actualizado el censo electoral.

En tal orden, esta Delegada para el Notariado, en su labor de Orientación, Vigilancia, Inspección y Control del Servicio Público Notarial, reiter las Circulares Nos. 96, 361, 449, 725, 1111, 1178, 1401 de 2015, 186 155 de 2016 y 927 de mayo 3 de 2016, para instar a los notarios al cumplimiento del deber legal que les asiste de reportar en tiempo real los registros civiles de defunción tramitados en sus notarias, conforme lo señala el Decreto Ley 019 de 2012 en su artículo 23 inciso 2.

Ello, en la medida que la Registraduría Nacional del Estado Civil, viene observando con preocupación que son reiterativas las notarias, que tienen a cargo la función registral de defunciones, y omiten el paso final de digitarlo en el aplicativo que funciona en ambiente web en la plataforma de la Registraduría, aun cuando en desarrollo de está labor de cargue en el aplicativo se encuentran seriales de defunción que fueron autorizados en las sedes notariales.

Cabe aclarar que se **excluyen** aquellos registros que técnicamente no pueden ser cargados al aplicativo como son los **reemplazos**; sin embargo al momento de ser remitidos por la notaría es conveniente **adjuntar el registro reemplazado para facilitar la grabación.**

De otra parte el aplicativo permite generar un reporte DIARIO de lo que se graba, por lo que el notario puede guardar diariamente en un archivo Excel lo reportado **como prueba**, porque si bien en los casos donde es solo uno o un número inferior a 5, pueden obedecer a circunstancias excepcionales, hay casos que llaman la atención por tratarse de notarias que reportan un número importante de registros sin subir al sistema, sin que medie justificación.

Errores que se pueden presentar:

No obstante y con el ánimo de avanzar sobre el particular, es necesario que tengan en cuenta, que si a la fecha presentan problemas de carácter técnico o no se cuenta con clave y contraseña, deben enviar la solicitud respectiva a la Coordinación Grupo de Soporte Técnico de la Registraduría Nacional, teléfono No. 2202880 extensión 1294, Ingeniero Oscar Torres, o a los correos:

otorres@regisraduria.gov.co y/o
leleon@registraduria.gov.co .

Si el Notario(a) se percata de un error en el diligenciamiento o digitación en el cargue de un registro de defuncion, debe reportar tal hecho de **forma inmediata** con las evidencias que el error es atribule a la notaria, al doctor, Neiro Alfonso Roy Carrasco,

Coordinador Servicio Nacional de Inscripción S.N.I., correo:
nacoy@registraduria.gov.co

Es importante tener en cuenta que los datos que se consignan en el registro civil deben ser los que aparecen en el aplicativo, aspecto que puede ser verificado teniendo en cuenta que a medida que se va alimentando éste permite hacer la verificación de la información.

De igual manera, la Delegada para el Notariado, reitera el correo institucional como apoyo para atender sus requerimientos: **seguimientoregistraduria@supernotariado.gov.co**; aclarando que no es necesario enviar soportes a este Despacho, en razón a que es la Registraduría la que procesa el listado adjunto a esta circular, información que vale recordar se procesa conforme a la información que ellos reciben por diferentes medios.

Es importante señalar que las grabaciones de registros civiles ya sea de nacimiento, matrimonio y defunción se efectúan en el Servicio Nacional de Inscripción **únicamente** a partir de las **copias originales de los registros**, que deben remitir los funcionarios que tienen a cargo la función registral, lo cual implica que una vez llegue a la mencionada dependencia, se tramitará su incorporación al sistema por lo que es importante atender y verificar el tema de los envíos de los seriales a la Registraduría Nacional de forma permanente.

Se anexa listado remitido a este Despacho por la Dirección Nacional del Registro Civil, que corresponde a la grabación que se hizo por parte de la citada entidad en el mes de **abril de 2015**, el que debe cotejarse con el reporte de lo que se debió grabar en la notaría, a fin de determinar acciones inmediatas y correctivas para que estos requerimientos no se vuelvan a repetir.

Es importante y como medida de autocontrol que ustedes consulten las circulares aquí relacionadas, donde se encuentran anexos los listados de notarías que no están realizando el cargue de los seriales de defunciones en tiempo real, labor que está realizando la Registraduría y que es objeto de requerimiento por parte de este despacho a fin de que estos hechos no se reiteren en las notarías por falta de atención, y control

en virtud de la gran responsabilidad que les asiste por mandato legal conforme lo señala el artículo 23 de la ley 019 de 2012 .

ADMINISTRACION DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION

*“La Registraduría Nacional del Estado Civil administrará la base de datos del Registro Civil de Defunción la cual se alimentará con la información que remitan **las notarias**, los consulados, los registradores del estado civil y las demás autoridades encargadas de llevar el registro civil.”*

De lo expuesto aquí la Delegada para el Notariado, verificará las acciones implementadas por ustedes, a fin de disminuir los requerimientos recibidos por parte de la Registraduría, seguimiento que se verificará en las visitas generales o especiales que se practiquen conforme al artículo 212 del Decreto Ley 212 de 1970 y numeral 9º del artículo 24 del Decreto 2723 de 2014.

Cordial saludo,



SERGIO ANDRÉS AGÓN MARTÍNEZ
Superintendente Delegado para el Notariado-E

Proyecto: Xiomaravic-Profesional Especializada
Reviso: Angélica Castro-Asesora. ✓

Anexo: Listado ER 033714 del 09/06/2015 que corresponde al mes de abril de 2015.

Xiomara Vicioso Joiro

De: Edgar Dario Pinto Espinosa [edpinto@registraduria.gov.co]
Enviado el: Viernes, 06 de Mayo de 2016 10:45 a.m.
Para: Xiomara Vicioso Joiro
CC: Carlos Alberto Monsalve Monje; Neiro Alonso Coy Carrasco; Maria Victoria Tafur Garzón
Asunto: REGISTROS DE DEFUNCION GRABADOS POR LA REGISTRADURIA EN ABRIL DE 2015
Datos adjuntos: Grabados en ABRIL_2016 por Registraduria.xlsx

hta 09/06/2016 9:22:40
log: 6 Anexos 0



Superintendencia
de Notariado
y Registro

Origen: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO
Destino: SDN / SUPERINTENDENCIA DELEGADA PAR
Asunto: OFICIOS



SNR2016ER033714

Dr. Xiomara buenos días

Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto el listado detallado de los seriales correspondientes a las notarías a las cuales se les grabaron registros civiles de defunción durante abril de 2016.

Cabe mencionar que estos registros fueron inscritos en meses anteriores a Abril de 2016 y la grabación se efectúa una vez llegan las copias al Servicio Nacional de Inscripción, listado que es generado mensualmente del Sistema de Información de Registro Civil.

El listado es generado automáticamente por el Sistema, del cual se excluyeron aquellos registros que corresponden a reemplazos, fallecidos no identificados con cédula o fallecidos en el exterior.

Doctora Xiomara, quisiera llamar su atención y solicitar la intervención de la Superintendencia teniendo en cuenta que mensualmente se evidencia un incremento en la cantidad de registro que no se portan por parte de las notarías, no dando aplicación a la instrucción del reporte.

Para información de los notarios que lo requieran, adjunto archivo con el detalle por notaria de los registros grabados por la Registraduría.

NOTARIA	CANTIDAD
NOTARIA 2 RIOHACHA	257
NOTARIA 5 ARMENIA	74
NOTARIA 5 NEIVA	70
NOTARIA 10 BARRANQUILLA	67
NOTARIA 23 CALI	66
NOTARIA 7 BARRANQUILLA	63
NOTARIA 1 CHAPARRAL	59
NOTARIA 26 BOGOTA DC	54
NOTARIA 1 BARRANCABERMEJA	46
NOTARIA 2 FACATATIVA	41
NOTARIA 1 LA VIRGINIA	36

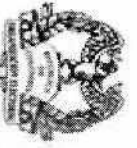
NOTARIA 2 GIRARDOT	35
NOTARIA 71 BOGOTA DC	31
NOTARIA 1 SANTANDER DE QUILICHAO	26
NOTARIA 33 BOGOTA DC	22
NOTARIA 2 DUITAMA	21
NOTARIA 30 DE MEDELLIN	17
NOTARIA 1 SOACHA	16
NOTARIA 1 CERETE	15
NOTARIA 1 YARUMAL	15
NOTARIA 1 BARANOA	14
NOTARIA 5 BARRANQUILLA	13
NOTARIA 1 SAN ANDRES DE SOTAVENTO	12
NOTARIA 12 MEDELLIN	12
NOTARIA 6 PEREIRA	12
NOTARIA 1 COROZAL	11
NOTARIA 1 LA TEBAIDA	11
NOTARIA 1 SAN JOSE DEL GUAVIARE	11
NOTARIA 1 SOLEDAD	11
NOTARIA 1 MORALES	10
NOTARIA 2 SOLEDAD	10
NOTARIA 1 BOLIVAR	9
NOTARIA 2 RIONEGRO	9
NOTARIA 1 PURIFICACION	8
NOTARIA 1 TURBO	8
NOTARIA 3 IBAGUE	8
NOTARIA 1 CIENAGA DE ORO	7
NOTARIA 9 CALI	7
NOTARIA 1 BARRANCAS	6
NOTARIA 1 EL CHARCO	6
NOTARIA 1 SINCE	6
NOTARIA 21 BOGOTA DC	6
NOTARIA 5 MANIZALES	6

NOTARIA 1 GARAGOA	5
NOTARIA 4 PALMIRA	5
NOTARIA 6 CARTAGENA	5
NOTARIA 68 BOGOTA DC	5
NOTARIA 1 ANSERMANUEVO	4
NOTARIA 1 BUENOS AIRES	4
NOTARIA 1 GUATICA	4
NOTARIA 1 LA DORADA	4
NOTARIA 1 OCAÑA	4
NOTARIA 1 TIERRALTA	4
NOTARIA 3 MANIZALES	4
NOTARIA 7 CUCUTA	4
NOTARIA 8 CALL	4
NOTARIA 1 ANORI	3
NOTARIA 1 BELEN DE UMBRIA	3
NOTARIA 1 EL CARMEN DE BOLIVAR	3
NOTARIA 1 EL ZULIA	3
NOTARIA 1 FONSECA	3
NOTARIA 1 ISTMINA	3
NOTARIA 1 SANTA ANA	3
NOTARIA 1 VITERBO	3
NOTARIA 10 MEDELLIN	3
NOTARIA 2 SINCELEJO	3
NOTARIA 5 BUCARAMANGA	3
NOTARIA 5 PEREIRA	3
NOTARIA 6 CALL	3
NOTARIA 1 CIENAGA	2
NOTARIA 1 CORINTO	2
NOTARIA 1 CUCUTA	2
NOTARIA 1 MAGANGUE	2
NOTARIA 1 MEDINA	2
NOTARIA 1 MISTRATO	2

NOTARIA 1 PIEDECUESTA	2
NOTARIA 1 PUEBLORRICO	2
NOTARIA 1 REMEDIOS	2
NOTARIA 1 SAMANA	2
NOTARIA 1 TAMESIS	2
NOTARIA 1 VILLA ROSARIO	2
NOTARIA 1 ZARAGOZA	2
NOTARIA 2 CARTAGENA	2
NOTARIA 2 CHINCHINA	2
NOTARIA 2 SOGAMOSO	2
NOTARIA 3 NEIVA	2
NOTARIA 4 PEREIRA	2
NOTARIA 8 BARRANQUILLA	2
NOTARIA 1 ANGOSTURA	1
NOTARIA 1 BOGOTA DC	1
NOTARIA 1 BUGA	1
NOTARIA 1 CARTAGO	1
NOTARIA 1 COPACABANA	1
NOTARIA 1 DUITAMA	1
NOTARIA 1 GARZON	1
NOTARIA 1 GIRON	1
NOTARIA 1 IPALES	1
NOTARIA 1 LA PALMA	1
NOTARIA 1 LA PLATA	1
NOTARIA 1 MALAMBO	1
NOTARIA 1 MANATI	1
NOTARIA 1 MARSELLA	1
NOTARIA 1 MELGAR	1
NOTARIA 1 MONTERIA	1
NOTARIA 1 PLANETA RICA	1
NOTARIA 1 PUERTO BOYACA	1
NOTARIA 1 PUERTO CARREÑO	1

NOTARIA 1 RIONEGRO	1
NOTARIA 1 SALGAR	1
NOTARIA 1 SAN JUAN DE URABA	1
NOTARIA 1 SANTO TOMAS	1
NOTARIA 1 SEVILLA	1
NOTARIA 1 SUPIA	1
NOTARIA 1 TENZA	1
NOTARIA 1 TULLUA	1
NOTARIA 1 VALPARAISO	1
NOTARIA 1 VILLANUEVA	1
NOTARIA 11 CALI	1
NOTARIA 19 MEDELLIN	1
NOTARIA 2 BOGOTA DC	1
NOTARIA 2 BUGA	1
NOTARIA 2 NEIVA	1
NOTARIA 2 PEREIRA	1
NOTARIA 2 SOCORRO	1
NOTARIA 2 TUQUERRES	1
NOTARIA 2 YARUMAL	1
NOTARIA 27 MEDELLIN	1
NOTARIA 3 BARRANQUILLA	1
NOTARIA 3 CUCUTA	1
NOTARIA 3 VALLEDUPAR	1
NOTARIA 4 NEIVA	1
NOTARIA 40 BOGOTA DC	1
NOTARIA 42 BOGOTA DC	1
NOTARIA 5 MEDELLIN	1
NOTARIA 62 BOGOTA DC	1
NOTARIA 9 BUCARAMANGA	1
Total general	1425

Cardinalmente,



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EDGAR DARIO PINTO ESPINOSA
Analista de Sistemas
edpinto@registraduria.gov.co
Dirección Nacional de Registro Civil
Avenida El Dorado No. 51-50 CAN Oficina 207
PBX (2202880)
Bogotá - Colombia

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido esta e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Ingreso y reporte de Defunciones en la WEB de la Registraduría

La Gerencia de Informática adelantó el desarrollo de una aplicación Web para ingresar y reportar las defunciones en notarias, funerarias, clínicas, parques cementerios y fiscalías, el cual se encuentra en producción desde el 01 de julio de 2012 por medio de la siguiente URL: <https://www3.registraduria.gov.co/defunciones/> y que es objeto de procedimientos de ajustes, mantenimiento y verificación de consistencia en la funcionalidad del servicio que se presta a la ciudadanía por este medio.

Presentación de la solución:

El usuario ingresa al servicio desde la URL <https://www3.registraduria.gov.co/defunciones/> en el cual aparece el ingreso al aplicativo por medio de un usuario y contraseña.

Al momento de digitar el usuario y la contraseña, pueden acceder al aplicativo y se mostrara como sigue:

→
Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Organización Electoral



Registraduría Nacional del Estado Civil

República de Colombia



Libertad y Orden

A7F Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones
Condición: Grabar registro Defunciones

Código: **A7F** **NOTARIA 44 BOGOTÁ DC** Indicativo Serial:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Fecha de inscripción:

Apellidos y nombres completos: Sexo:

Departamento: Municipio:

Lugar de defunción: Fecha de defunción (dd/mm/yyyy): Hora: Certificado de defunción:

Presunción de muerte:

Juzgado que profiere la sentencia: Fecha de la sentencia (dd/mm/yyyy):

Documento presentado: Autorización Jud. Certificado Med. Nombre y cargo del Jue:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Fecha del declarante:

Apellidos y nombres completos:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Primer testigo:

Apellidos y nombres completos:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Segundo testigo:

Apellidos y nombres completos:

Fecha de inscripción (dd/mm/yyyy): Nombre del Jue que autoriza:

Reservados todos los derechos

Atención: Si el registro contiene notas o la persona falleció fuera del país, no pueda ser grabado en este sistema, favor remitir fotocopia del registro a la registraduría más cercana o a la dirección nacional de registro civil para su postgrabación.

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2011 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMATICA

Contactarnos: defunciones@registraduria.gov.co Tel: +57 (0) 2202882 ext: 1953 Bogotá D.C.

→
Coordinación Desarrollo y Programación
 Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
 Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528
 www.registraduria.gov.co

La
democracia
 es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

En el aplicativo actual ya se han realizado varios cambios importantes los cuales detallaremos a continuación:

1. Verificación del serial: Esta funcionalidad se refiere a que el sistema verifica el serial ingresado con los que ya existen en la WEB por cada notaria

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

A7F Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones
[Estadísticas](#) [Grabar registros](#) [Búsqueda](#)

Codigo: **A7F** NOTARIA 44 BOGOTA DC Indicativo Serial

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA Datos del inscrito

Se digita el número del serial y damos clic en la lupa:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

A7F Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones
[Estadísticas](#) [Grabar registros](#) [Búsqueda](#)

Codigo: **A7F** NOTARIA 44 BOGOTA DC Indicativo Serial 456321587

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA Datos del inscrito

Si el serial no fue ingresado anteriormente se muestra lo siguiente:

→
Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El Serial: 456321587 no se encuentra ingresado
puede continuar

Y le damos clic en aceptar para continuar.

Si el serial ya fue ingresado se muestra lo siguiente:

El Serial: 6665945 ya se encuentra ingresado. Para
Continuar haga clic en el boton Limpiar Formulario

Y le damos clic en aceptar para continuar y luego en el botón “Limpiar Formulario” con el fin de ingresar un nuevo serial.

2. Doble digitación del número del documento del inscrito: Se digita el número de la cedula y luego le damos clic en la lupa

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia
Libertad y Orden

A7F Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones
Estadísticas Grabar registros Búsqueda

Codigo: **A7F** NOTARIA 44 BOGOTÁ DC Indicativo Serial: 456321587

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA Datos del inscrito: 256987412

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

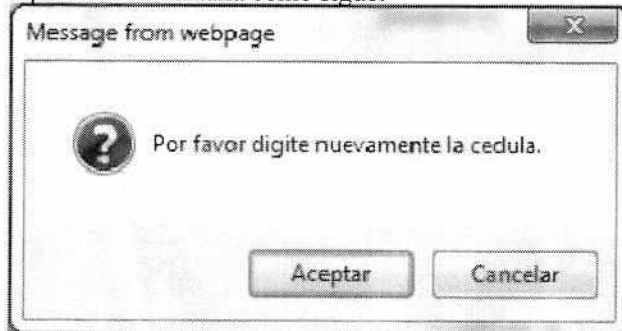
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



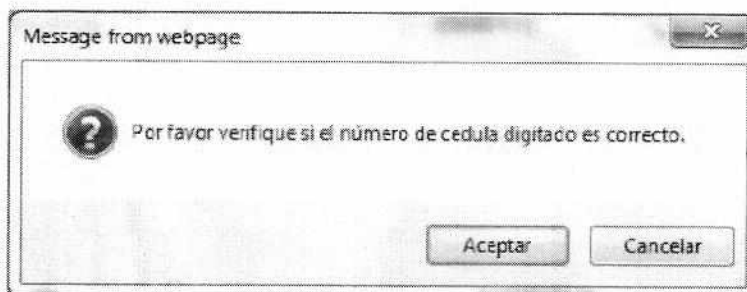
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Aparece una ventana como sigue:



Al darle clic en aceptar el campo queda en blanco y se digita nuevamente el número de la cedula.

Y aparece la siguiente ventana:



Si le aparece este mensaje significa que la cedula ingresada es correcta entonces le damos clic en "Aceptar".

→
Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Si la cedula de ciudadanía se encuentra en la base de datos de la registraduría aparece el siguiente mensaje en rojo:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia
Sistema de Reporte de defunciones
Estadísticas Grabar registros Búsqueda

Código **A7F** NOTARIA 44 BOGOTA DC Indicativo Serial 456987123

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA Datos del inscrito: 79756009

Esta es la información de la Base de Datos de la Registraduría para el número de cédula ingresado. Por favor verificar.
Apellidos y Nombres completos: **MURCIA TELLEZ SFREN**

Apellidos y nombres completos Sexo

Donde muestra los apellidos y nombres del inscrito, de todas maneras se debe digitar en el campo señalado los apellidos y nombres según este diligenciado en el RCD físico.

Si el número de cedula ingresado no existe en la base de datos sale el siguiente mensaje:

El numero de cedula no existe en la base de datos,
reviselo o continúe bajo su responsabilidad

Aceptar

Y damos clic en “Aceptar” y limpiamos el formulario.

3. Los siguientes datos se ingresan dependiendo de como este diligenciado el Registro Civil de Defunción así:

Coordinación Desarrollo y Programación
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Organización Electoral

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia

Libertad y Orden

ATF Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones

Estadísticas Gráficas registros Búsqueda

Código **A7F** **NOTARIA 44 BOGOTA DC** Indicativo Serial 456987123

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Datos del inscrito 79756009

Esta es la información de la base de Datos de la Registraduría para el número de cédula ingresado. Por favor verificar: Apellidos y Nombres completos: MURCIA TELLEZ EFREN

Apellidos y nombres completos: **MURCIA TELLEZ EFREN** Sexo: **Masculino**

Lugar de defunción: Departamento **BOGOTA D.C.** Municipio **BOGOTA, D.C.**

Fecha de defunción (dd/mm/yyyy): **16/07/2013** Hora: **16:23** Certificado de defunción: **785623161**

Jefe de la oficina que profiere la sentencia: Fecha de la sentencia (dd/mm/yyyy):

Documento presentado: Autopsia Certificado Med. Nombre y cargo del func.: **Doctor JOSE MIGUEL PEREZ GOMEZ**

4. Si el Registro civil de defunción tiene diligenciado no solo el dato del denunciante sino también la de los testigos se debe digitar el número de la cedula y clic en la lupa.

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Datos del denunciante 79756006

Apellidos y nombres completos:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Tipo y número de Documento: **CEDULA DE CIUDADANIA** Segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Trae automáticamente los apellidos y nombres del denunciante o testigos:

→
Coordinación Desarrollo y Programación
 Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
 Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528
 www.registraduria.gov.co





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Datos del Asociado

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA 79756086

Apellidos y nombres completos: ARROYAVE ARIAS MANUEL

Primer apellido

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Apellidos y nombres completos:

Segundo apellido

Tipo y número de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Apellidos y nombres completos:

5. Los demás datos se deben ingresar como lo muestra el registro civil de defunción

Fecha de inscripción (dd/mm/yyyy): 19/07/2013

Nombre del/los que autoriza: PEPITO PEREZ GOMEZ

Espacio para notas

Atención: Si el registro contiene notas o la persona falleció fuera del país, no puede ser grabado en este sistema, favor remitir fotocopia del registro a la registraduría más cercana o a la dirección nacional de registro civil para su programación.

Limpiar formulario Grabar Registro

Registraduría Nacional del Estado Civil - 2012 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA

Contactanos: defunciones@registraduria.gov.co Tel: +57 (0) 2202800 ext 1953 Bogotá D.C.

Y le damos clic en el botón “Grabar Registro”

→
Coordinación Desarrollo y Programación
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Para tener en cuenta:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

ATF Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones

Estadísticas Gobierno registros Busqueda

Código: **ATF** NOTARIA 44 BOGOTÁ DC Indicativo Serie: 400907123

Tipo y número de Documento: **CECULA DE CIUDADANA** Fecha de Ingreso: 7976006

Esta es la información de la Base de Datos de la Registraduría para el número de cédula ingresada. Por favor verificar:
Apellido y Nombre completo: **MURDIA TELLEZ ESPIN**

Apellido y nombre completo: **MURDIA TELLEZ ESPIN** Sexo: **MASCULINO**

Departamento: **BOGOTÁ D.C.** Municipio: **BOGOTÁ D.C.**

Lugar de defunción: **BOGOTÁ D.C.**

Fecha de defunción (dd/mm/aaaa): 16/07/2013 Hora: 16:23 Certificado de defunción: 700020101

Jugado que profesa la religión: Fecha de la sentencia (dd/mm/aaaa):

Documento presentado: Acta de defunción Certificado Nec. Nombre y cargo del notario: **Doctor JOSE MIGUEL PEREZ GOMEZ**

Tipo y número de Documento: **CECULA DE CIUDADANA** Número del documento: 7976006

Apellido y nombre completo: **ARROYAVEARAS MANUEL**

Tipo y número de Documento: **CECULA DE CIUDADANA** Primer apellido:

Apellido y nombre completo:

Tipo y número de Documento: **CECULA DE CIUDADANA** Segundo apellido:

Apellido y nombre completo:

Fecha de inscripción (dd/mm/aaaa): 1997/2/13 Nombre de la persona: **PERITO PEREZ GOMEZ**

Atención: Si el registro contiene datos de la persona fallecida fuera del país, no puede ser probado en este sistema. Favor remitir fotocopia del registro a la registraduría más cercana o a la dirección nacional de registro civil para su programación.

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2011 | La cambra es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

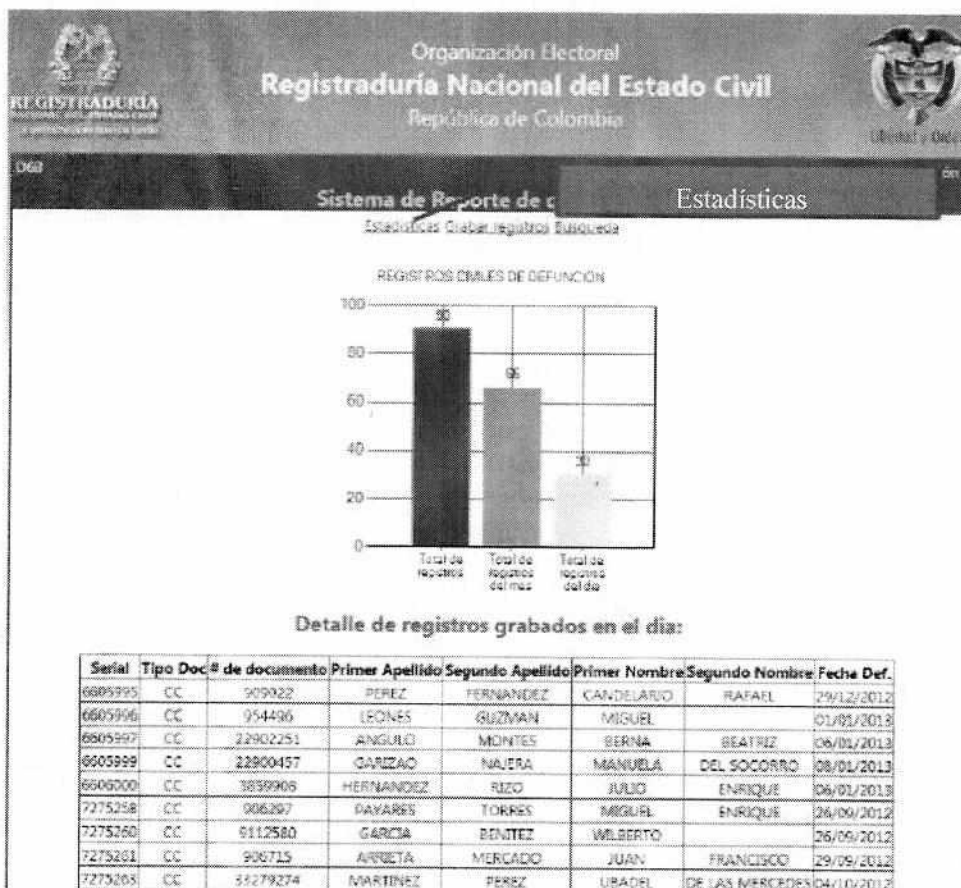
La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

- Como se ve en la figura anterior hay que verificar que ningún campo tenga un (*) rojo en el aplicativo.
- Si el campo en el cual va a llenar o colocar datos tiene una lupa al lado por favor hacerle clic en el para verificar consistencia de la información.
- Los datos requeridos por la página y que debe tener cualquier registro civil de defunción son los siguientes: Serial, Cedula del inscrito, apellidos y nombres del inscrito, fecha de defunción, cedula denunciante, apellidos y nombres del denunciante, fecha de inscripción y funcionario que autoriza.

Al finalizar el día y después de realizar las diferentes inserciones de RCD en el aplicativo WEB defunciones podemos ingresar a un link llamado "Estadísticas".



Y nos mostrara la información como se ve en la figura anterior.

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Allí muestra un gráfico con las estadísticas diarias, mensuales y generales de los RCD informados en la WEB.

Además se presenta el detalle de registros grabados en el día, los cuales podemos seleccionar y copiar en un archivo de Excel, como sigue:

Puedo seleccionar:

Detalle de registros grabados en el día:

Serie	Tipo Doc	# de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha Def.
607595	CC	30905	PEREZ	BERNARDO	CANDELARIO	RAFAEL	20/12/2012
607596	CC	30349	LEONIS	SUZMAN	MIGUEL		01/01/2013
607597	CC	2302220	ONGLEO	MONTE	SEINA	BEATRIZ	06/01/2013
607598	CC	2200445	GAZDAG	NAJERA	MANUEL	DEL SOCORRO	08/01/2013
607599	CC	329208	HERNANDEZ	JOJO	JEAN	ENRIQUE	08/01/2013
7275208	CC	30657	PAYARES	TORRES	MIGUEL	ENRIQUE	25/09/2012
7275209	CC	0112580	GARCIA	BENITEZ	NORBERTO		25/09/2012
7275210	CC	00671	ARRIETA	MERCADY	LUNA	FRANCISCO	03/09/2012
7275216	CC	3102024	MARTINEZ	PEREZ	URABE	DE LAS MARQUEZ	04/11/2012
7275264	CC	31005	DUZ	VALDES	NESTOR	ADOLFO	06/10/2012
7275267	CC	3112415	DAZ	PERTEI	IESUR	RAFAEL	15/10/2012
7275271	CC	3121532	SAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARCOITE	18/10/2012
7275271	CC	3115332	SAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARCOITE	18/10/2012
7275272	CC	0123470	TARAK	CATALAN	EDGAR	ALQUIRO	09/10/2012
7275275	CC	3090785	SASO	DE VILORIA	ILHA	MAGDALENA	23/10/2012
7275274	CC	23082508	LANDERO	DE LA JOZ	HORTENSIA	LUCILA	19/10/2012
7275275	CC	3859524	FUENTES	VILORIA	MEDARDO	MANUEL	19/06/2012
7275276	CC	9107236	CARDENAS	PRIETO	LUIS	ARMANDO	05/11/2012
7275277	CC	9112850	CAÑATE	CRUZATE	BALMIRO	RAFAEL	06/11/2012
7275278	CC	9112777	HENRIQUEZ	RIVERA	RICHARD	ARTURO	10/10/2012
7275280	CC	9105794	FUENTES	HERAZO	NESTOR	DOMINGO	10/11/2012
7275281	CC	907093	MONTES	FUENTES	ABEL	JOSE	18/10/2012
7275283	CC	3860346	HERNANDEZ	MENDOZA	OLAIME	ENRIQUE	20/08/2001
7275285	CC	3859696	LOPEZ	NOVOA	MANUEL		18/11/2012
7275286	CC	908111	DAZ	MEDINA	CARLOS	AGUSTIN	05/11/2012
7275287	CC	906871	VENERA	NAVARRO	JOSE	RAFAEL	24/11/2012
7275288	CC	3859790	IBANEZ	SALAZAR	EDUARDO	RAFAEL	25/11/2012
7275290	CC	22906071	GUALDRON	CONTRERAS	JOSEFA	MARIA	25/11/2012
7275312	CC	33277630	SUAREZ	MEDINA	CARMEN	ELENA	13/02/2013
7275313	CC	33283499	TORRES	CHAMORRO	HELENA	ELVIRA	17/02/2013

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Luego copiar:

Detalle de registros grabados en el día:

Sorta	Tipo Doc	# de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha Def.
6605993	CC	909027	PEREZ	FERNANDEZ	CANDELARIO	RAFAEL	29/12/2012
6605994	CC	909496	LECINES	GUZMAN	MIGUEL		01/01/2013
6605997	CC	22902251	ANGULO	MONTE	BERNA	BEATRIZ	06/01/2013
6605998	CC	22900437	GARZAO	NAJERA	MANUELA	DEL SOCORRO	08/01/2013
6606000	CC	8859385	HERNANDEZ	RIZO	JULIO	ENRIQUE	16/01/2013
7275258	CC	906787	RAYARES	TORRES	MIGUEL	ENRIQUE	26/09/2012
7275260	CC	9112580	GARCIA	BENITEZ	WILBERTO		26/09/2012
7275261	CC	906713	ARRIETA	MERCADO	JUAN	FRANCISCO	29/09/2012
7275263	CC	13279274	MARTINEZ	PEREZ	IRADEL	DE LAS MERCEDES	04/10/2012
7275264	CC	910065	DIAZ	VALDES	NESTOR	ADOLFO	06/10/2012
7275267	CC	9112415	DIAZ	BETEL	JESUS	RAFAEL	15/10/2012
7275271	CC	83285822	CAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARGOTH	18/10/2012
7275271	CC	83285322	CAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARGOTH	18/10/2012
7275272	CC	73544704	TARAN	CATALAN	EDGAR	AUGUSTO	19/10/2012
7275273	CC	83279817	CAIRO	DE VILORIA	ILIA	MAGDALENA	23/10/2012
7275274	CC	73087508	LANDERO	DE MUÑOZ	HORTENSIA	LUCILA	19/10/2012
7275275	CC	8859555	FUENTES	MEORIA	MEDARDO	MANUE	19/06/2012
7275276	CC	9167216	GARDENAS	BRETO	JUIS	ARMANDO	06/11/2012
7275277	CC	91123356	CANATE	CRUZATE	SALMERO	RAFAEL	06/11/2012
7275278	CC	91127774	HENRIQUEZ	ROVERA	RICHARD	ARTURO	10/10/2012
7275280	CC	9105794	FUENTES	HERAZO	NESTOR	DOMINGO	10/11/2012
7275281	CC	907092	MONTE	FUENTES	AREI	JOSE	16/10/2012
7275283	CC	8860346	HERNANDEZ	MENDOZA	OLADME	ENRIQUE	20/08/2001
7275285	CC	8859698	LOPEZ	NOVOA	MANUEL		18/11/2012
7275286	CC	908111	DIAZ	MEDINA	CARLOS	AGUSTIN	06/11/2012
7275287	CC	906321	VENERA	NAVARRO	JOSE	RAFAEL	24/11/2012
7275288	CC	8859753	IBANEZ	SALAZAR	EDUARDO	RAFAEL	25/11/2012
7275290	CC	88906071	GUALDRON	CONTREAS	JOSEFA	MARIA	25/11/2012
7275292	CC	83277830	SUAREZ	MEDINA	CARMEN	ELENA	13/02/2013
7275293	CC	83283394	TORRES	CHAMORRO	HELENA	ELVIRA	17/02/2013

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Y pegar en un Excel:

Serial	Tipo Doc	# de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha Def.
6605995	CC	909022	PEREZ	FERNANDEZ	CANDELARIO	RAFAEL	29/12/2012
6605996	CC	954496	LEONES	GUZMAN	MIGUEL		01/01/2013
6605997	CC	22902251	ANGULO	MONTES	BERNA	BEATRIZ	06/01/2013
6605999	CC	22900457	GARIZAO	NAJERA	MANUELA	DEL SOCORRO	08/01/2013
6606000	CC	3859908	HERNANDEZ	RIZO	JULIO	ENRIQUE	06/01/2013
7275258	CC	906297	PAYARES	TORRES	MIGUEL	ENRIQUE	26/09/2012
7275260	CC	9112580	GARCIA	BENITEZ	WILBERTO		26/09/2012
7275261	CC	906715	ARRIETA	MERCADO	JUAN	FRANCISCO	29/09/2012
7275263	CC	33279274	MARTINEZ	PEREZ	UBADEL	DE LAS MERCEDES	04/10/2012
7275264	CC	910069	DIAZ	VALDES	NESTOR	ADOLFO	06/10/2012
7275267	CC	9112415	DIAZ	BERTEL	JESUS	RAFAEL	15/10/2012
7275271	CC	33285322	CAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARGOTH	18/10/2012
7275271	CC	33285322	CAMARGO	MARQUEZ	YESMITH	MARGOTH	18/10/2012
7275272	CC	73544704	FARAK	CATALAN	EDGAR	AUGUSTO	19/10/2012
7275273	CC	33279917	CARO	DE VILORIA	LILIA	MAGDALENA	23/10/2012

Este procedimiento se debe realizar todos los días con el fin de llevar un record de la información ingresada en la página WEB y debidamente confrontada con los RCD físicos.

Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Hay una opción de búsqueda que se encuentra en un link llamado "Búsqueda", como sigue:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

D68 Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones Búsqueda

[Estadísticas](#) [Grabar registros](#) [Búsqueda](#)

Búsqueda por serial Búsqueda por documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2012 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA
Contactenos: defunciones@registraduria.gov.co Tel +57 (1) 2202880 ext 1953 Bogotá D.C.

Se puede realizar búsquedas por Serial o por Cedula, tarjeta de identidad, registro civil y otro, como sigue:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

D68 Cerrar sesión

Sistema de Reporte de defunciones Búsqueda

[Estadísticas](#) [Grabar registros](#) [Búsqueda](#)

Búsqueda por serial Búsqueda por documento: CEDULA DE CIUDADANIA

CEDULA DE CIUDADANIA
CEDULA DE CIUDADANIA
TARJETA DE IDENTIDAD
REGISTRO CIVIL
OTRO

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2012 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA
Contactenos: defunciones@registraduria.gov.co Tel +57 (1) 2202880 ext 1953 Bogotá D.C.

→
Coordinación Desarrollo y Programación
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Por ejemplo el serial 7275306 se verá así:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

Botón Buscar

Busqueda por serial: 7275306 | Busqueda por documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Información de registro civil:

Serial	Tipo Doc.	# de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha Def.
7275306	CC	22911037	FERNANDEZ	PEREZ	CAROLINA		06/02/2013

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2012 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA
Contactenos: defunciones@registraduria.gov.co Tel +57 (1) 2202880 ext.1953 Bogotá D.C.

Si buscamos la cedula 907704 se verá así:

Organización Electoral
Registraduría Nacional del Estado Civil
República de Colombia

Sistema de Reporte de defunciones

Botón Buscar

Busqueda por serial: | Busqueda por documento: CEDULA DE CIUDADANIA | 907704

Información de registro civil:

Serial	Tipo Doc.	# de documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Fecha Def.
6605987	CC	907704	ARROYO	GONZALEZ	PEDRO	ISMAEL	13/12/2012

Registraduría Nacional del Estado Civil © 2012 | La democracia es nuestra huella | GERENCIA DE INFORMÁTICA
Contactenos: defunciones@registraduria.gov.co Tel +57 (1) 2202880 ext.1953 Bogotá D.C.

Estas opciones están activas para cada una de las notarías que se encuentren activas en el sistema.

→
Coordinación Desarrollo y Programación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1528

www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella

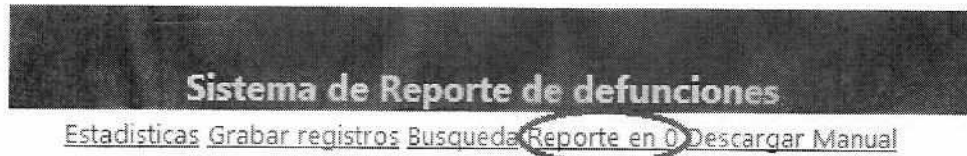


REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Reporte en cero

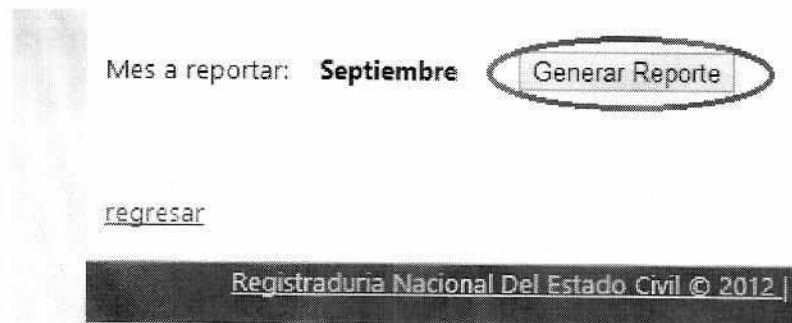
Esta opción debe ser utilizada por los Notarios cuando en el periodo correspondiente no se tiene ningún registro para reportar y así dejar constancia por medio del aplicativo de defunciones.

Esta opción puede ser encontrada en el menú del aplicativo:



El aplicativo permite hacer el reporte en 0 mes vencido y los primeros 10 días de cada mes, por ejemplo si en el mes de septiembre no se reportó se podrá generar reporte desde el 1 y hasta el 10 de octubre.

Para realizar el reporte se debe ingresar a la opción mencionada y dar clic en el botón "Generar Reporte" el aplicativo validara el mes a reportar:



Si el reporte es generado el aplicativo mostrara la siguiente etiqueta:

Certifico que en el mes de X NO se ingresaron inscripciones de Registro Civil de Defunción en el aplicativo WEB.

El aplicativo validara si no existe ningún registro para reportar, de lo contrario mostrara:

No es posible generar el reporte en 0 puesto que tiene X seriales ingresados en el mes de X.

Si el mes que se está reportando ya se ha reportado con anterioridad el aplicativo mostrara:

El mes X ya fue reportado en 0 por ustedes en la fecha X.